

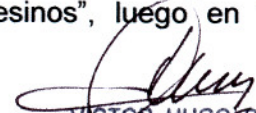


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 OCT 2009	
Recibido.....	16 46 Hs.
Exp. N°.....	22.910 F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara de su interés el lanzamiento y producción discográfica del nuevo grupo folclórico VIAJEROS SANTAFESINOS, fruto de cuarenta y cinco años de trayectoria musical de sus integrantes, iniciados algunos de ellos en la década de los años sesenta en el grupo "Los Santafesinos", luego en "Madrigal" y posteriormente en "Cántaro".


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

En el año 1962 nace el grupo folclórico "Los Santafesinos" formado por cuatro jóvenes, y a poco de andar resultan ganadores del Festival Folclórico del Litoral. En el año 1968 resultan seleccionados para participar en el Festival de Cosquín, donde reciben una mención especial que los lleva a grabar en el sello Philips. Ese mismo año el conjunto cambia su nombre a "Madrigal", con cinco voces masculinas. Este conjunto toma renombre y prestigio nacional e internacional cambiando sus integrantes y su tónica alrededor del año 1978.

En la década de los años noventa, con algunos de sus primitivos integrantes se conforma el grupo "Cántaro", que luego se disuelve.

En el año 2008, distintos artistas que participaron de esta travesía musical y otros recién llegados, dan forma a VIAJEROS SANTAFESINOS.

Este largo recorrido, con distintos participantes —oriundos del cordón industrial del sur santafesino—, no ha sido obstáculo para mantener, de manera invariable, un alto compromiso con la música popular.

Un derrotero como el señalado, signado por el esfuerzo y la vocación, merece su reconocimiento, en razón de su importante aporte a la cultura de la provincia de Santa Fe.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.